



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

A LOS INTERESADOS EN EFECTUAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESAR AL BACHILLERATO UPAV Y A DIRECTORES SOLIDARIOS:

La recepción de documentos para el periodo escolar octubre-diciembre 2020, será del **01 de septiembre al 09 de octubre de 2020.**

La documentación para realizar el trámite de Equivalencia debe presentarse en original y una copia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Equivalencia debidamente llenado.
 2. Acta de nacimiento.
 3. Certificado de secundaria.
 4. CURP.
 5. Certificado incompleto de estudios, legalizado/autenticado, mismo que quedará a resguardo de la oficina.
 6. Costo: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, con 1 copia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.
- En caso de que el solicitante aún no cuente con certificado parcial de estudios de bachillerato, puede presentar constancia de estudios con calificaciones, kárdex actualizado o historial académico que muestre las calificaciones aprobatorias de los periodos cursados, debiendo entregar firmada la "Carta compromiso" con los datos requeridos, misma que podrá descargar del portal www.universidadupav.edu.mx, en el apartado de *Circulares*.

La documentación para realizar el trámite de Convalidación debe presentarse en original y una copia en el orden que se detalla:

1. Formato de solicitud de trámite de Convalidación debidamente llenado.
2. Constancia con calificaciones emitida por el Departamento de Servicios Escolares.
3. Costo: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N), generando el recibo de pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda www.ovh.gob.mx, con 1 copia sellada y firmada por el Departamento de Recursos Financieros.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Así mismo, en seguimiento a las medidas preventivas ante la contingencia del COVID-19, y con el objeto de agilizar el proceso de recepción de trámites de Equivalencia y Convalidación de Estudios, la documentación será recibida previamente a través del correo electrónico: **equivalencias.ms@upav.edu.mx**, y se dará el seguimiento correspondiente, considerando lo siguiente:

- La documentación del solicitante se debe enviar escaneada en un solo archivo PDF, en el orden que se especifica, procurando que la imagen sea clara y muestre el documento completo.
- Los Directores Solidarios deben enviar la documentación original por paquetería; junto con la matrícula y demás documentación oficial requerida por el Departamento de Servicios Escolares en el proceso de entrega-recepción del periodo escolar que corresponda.

Atentamente

Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior

